

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 039

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO **BLOQUE U.C.R** - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P
informes s/el área educativa de la Provincia.

Entró en la Sesión 25/03/1993

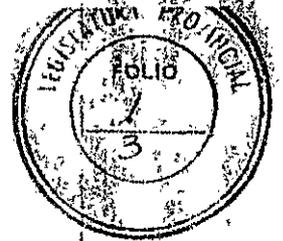
Girado a la Comisión 4 - Dictámen Nº 080/1993
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
UNION CIVICA RADICAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En 1992 tratamos dos presupuestos al mismo tiempo, ninguno de los dos elaborado sobre la base de programas tal cual lo exige la Constitución Provincial, con lo cual no pudimos discutir con los Ministros de las políticas que están por detrás del gasto público.

El bloque de Legisladores de la Unión Cívica Radical quiere que esto no vuelva a suceder para la discusión del ejecutado de 1992, ni para el presupuesto de 1994, por tal motivo creemos conveniente elevar distintos pedidos de informe al Poder Ejecutivo sobre la situación de cada área de gobierno.

Rapazamos por el área educativa donde se cifra la esperanza de tener generaciones futuras que conozcan mejor la realidad y tengan mejores herramientas para superar los problemas comunes e individuales. La Educación es la base de la competitividad y progreso de las Naciones.

Por otra parte, el ajuste de las cuentas nacionales tienen que haber afectado el desempeño de esta área del Gobierno Provincial, y queremos conocer su verdadero impacto.

Esperamos que los demás bloques acompañen esta iniciativa y el Poder Administrador nos brinde esta información vital para poder discutir políticas en cada área del sector público provincial.

Jorge Oscar Castagna
JORGE OSCAR CASTAGNA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

Roberto del Blanco
ROBERTO DEL BLANCO
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
RÉGULO UNIÓN CIVICA RADICAL

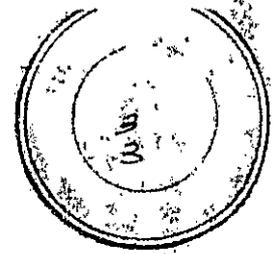
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS
DEL ATLÁNTICO SUR:

R E S U M E N:

ARTICULO 10: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial brinde la siguiente información:

- a) Cuántos docentes de nivel primario hay en la Provincia?
- b) Cuántos docentes de nivel secundario hay en la Provincia?
- c) Cuántas escuelas secundarias hay en la Provincia?
- d) Cuántos alumnos hay en la Provincia?
- e)Cuál es la relación óptima alumno/profesor en cada nivel educativo. Cuál es la relación existente en la Provincia?
- f)Cuál es la relación óptima alumno/profesor y de aula por alumno, cuál es la relación existente en la provincia?
- g) Cuántos han sido los días efectivos de clase de los alumnos, cuál sería el óptimo, por qué no se ha cumplido?
- h) Cuáles son las políticas para solucionar las deficiencias existentes?
- i) A cuánto asciende el costo de la canasta familiar en Tierra del Fuego?
- j) Cuánto es el salario de un docente?
- k) Qué se está haciendo para cerrar la brecha?
- l) Cuántos colegios se encuentran en construcción en la Isla, lugares, metros cuadrados, etc.?
- ll) Cuál ha sido el resultado de la recepción de los establecimientos nacionales?
- m) A cuánto asciende el monto de los recursos transferidos por la Nación a la Provincia en virtud del traspaso?
- n) Cuánto es el costo de los servicios educativos recibidos?
- ñ) Si es cierto que los títulos emitidos en la Provincia no tendrán validez para las Universidades Nacionales ni para los restantes colegios del país. Cuáles han sido las acciones llevadas adelante al respecto?
- o) Cuántos cursos de formación docente tienen previstos para 1993, y 1994, cuántos se hicieron en 1992, y cuántos presupuestaria están imputados?
- p) Existen proyectos políticos de cooperación alimentaria para los niños de bajos recursos?

[Handwritten signature and scribbles]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

- q) Cuál es el estado alimentario de los niños en edad escolar, enviar estadísticas?
- r) Está prevista alguna reforma tecnológica al sistema de enseñanza en el futuro próximo?
- rr) Cuál es el gasto en material didáctico, es este suficiente?
- s) Cuántas las escuelas con bibliotecas con el suficiente número de libros?

ARTÍCULO Nº2: De forma.

JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

PABLO OSCAR BASSO
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical